



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 08 de octubre de 2004

VISTO:

La propuesta elevada por el Departamento de Historia, sede Trelew, con relación a la cátedra Problemáticas del Mundo Actual II; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico solicitó al Departamento respectivo, ampliación de la propuesta.

Que el Departamento de Historia ratifica la propuesta elevada a la IVª sesión Ordinaria del Consejo Académico.

Que de acuerdo con los criterios abordados en dicha acta, se establece un orden de mérito.

Que si bien son respetables los criterios esgrimidos en dicha acta consideramos que el espíritu del plan en cuanto a los contenidos mínimos de la asignatura, evidencia una perspectiva interdisciplinaria.

Es por ello que los criterios esgrimidos no son compartidos por este Cuerpo.

Que a pesar de ello el Consejo Académico acompaña la propuesta elevada.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 07 de octubre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

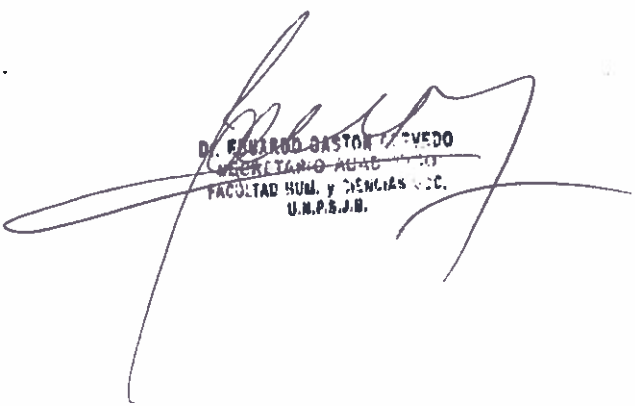
RESUELVE

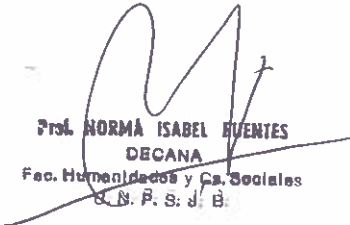
Art.1º) Designar, en carácter de interino, al Prof. SANCCI Bruno en el cargo de Adjunto, dedicación Simple, en la cátedra Problemáticas del Mundo Actual II de la carrera de Historia de la sede Trelew, desde el 07/10/04 y hasta el 28/02/05 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que primero ocurriese.-

Art.2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.-

RESOLUCIÓN CAFHCS N° 366/04

Mmg.


Dr. EDUARDO GASTÓN TRIVEDO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.O.


Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. O.